

# HERALDO DE ALICANTE

ANUNCIOS  
pago anticipado

Año VI - Núm. 1.493

Martes 15 de Marzo de 1910

MAYOR, 36: PISOS 2.<sup>o</sup> Y 3.<sup>o</sup>

SUSCRIPCION  
pago adelantado

## Agua de Solares

Especialmente indicada en los CATARROS INTESTINALES, NEURAS-TENIA GASTROICA E HIPEROLOIDIA.

De uso universal como AGUA DE MESA. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja 1905.

Do venta en farmacias y droguerías.

Dépósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

## Capacidades

Des éxitos incontestables, dos triunfos parecidos entre sí, con corto intervalo de uno a otro, han demostrado en fecha reciente, una vez más, el acierto que preside todos los actos de los representantes del canalejismo en la política local.

Uno de ellos lo constituyó el hecho de tratarse en la sesión que el excelentísimo Ayuntamiento celebró el viernes último, la procedencia de asistir la Corporación al solemne acto de la jura de la bandera, asunto que como es natural jamás dió lugar en ningún Municipio español á incidente alguno desgraciado, ni en el de Alicante tampoco en otra ocasión que no fuera la presente, en que la lógica y el sentido común estaban de duelo. Segundo. *El Eco*, se leyó en la sesión la cortés invitación del gobernador militar á la Corporación municipal y la miseria republicana propuso que el asunto quedara ocho días sobre la mesa ó sea contestar al señor general gobernador seis días después de celebrado el acto al que había sido invitada, y el señor teniente alcalde presidente y con él la mayoría, en la que figuraron abogados, decidieron de acuerdo con la proposición de los republicanos y en abierta oposición con la inofensiva lógica y con el juicioso sentido común, siendo necesaria la precipitada y oportuna intervención del ilustísimo señor gobernador para evitar la ridiculez mayor que pudo darse en el menor intelectual de los Ayuntamientos. ¿Tenían razón los republicanos? Allá ellos; visto está que se iba nada contra nuestro honroso Ejército, ni contra la gloriosa enseña de la patria, ni contra el acto en sí digno de todas las solemnidades, ni contra la autoridad que invitaba, pero tiene justificación la solución dada por el presidente y la mayoría? De ninguna manera que no constituya la negación los principios rudimentarios de la lógica y casuística del raciocinio, *lo s. s.*

Otro éxito es el del ilustre senador Sr. Díaz Moreu, quien al concurrir á la reunión convocada para el sábado en el Ayuntamiento, con objeto de tratar del homenaje debido por su patria chico á Altamira, y ante enorme concurrencia, alza su voz en nombre de los Sres. Canalejas, Franco, Rodríguez y en el propio para protestar de acuerdos perfectamente justificados en los órdenes legal y moral adoptados por determinado partido en honor de esa gloria nacional que Alicante tiene, la dicha de que nació en su suelo.

Como era de esperar, se mostró ante Alicante en forma que el pueblo pudo juzgar de perfecto modo al hombre que estuvo con todo deportamento oficial y a todas horas del día, desde hace poco tiempo, los mismos poderes que trató de exhibir en el acto á que nos referimos, aunque los suponemos sin legar, y dió oportunísimo lugar para que desde el modesto y honrado artesano que representaba á los obreros alicantinos, hasta el ilustrado y sincero periodista que encarnaba las ideas de la intelectualidad y de la opinión pública, pasaran por todos los representantes de las minorías: del Ayuntamiento, le probó maneras claras qué no se cometían impunemente injerencias por teodos conceptos injustificadas e inopportunas prescindiendo hasta de causas notorias de recusación como el interés directo que un hijo, á quien políticamente re-

consejos, los aplausos, las órdenes del Papa, mientras Canalejas elvidaba sus encubrimientos sobre la supremacía, sobre la independencia del Poder civil y sobre la Soberanía del Estado.

Es un hecho innegable que están errados todos los caminos á las reformas democráticas. El Ministerio Canalejas como preparación á la vuelta de Maura, no deja lugar á dudas de ninguna especie.

¿Van á sorprendernos una vez más los acontecimientos? ¿Hemos de seguir como hasta aquí consumiendo energías en escaramuzas cuyo resultado no modifica ni puede modificar jamás la realidad? Seguiremos aplicando cataplasmas á las picaduras de insecto mientras la gangrena nos consume?

En la contienda electoral se piensa; á la contienda electoral se dirigen las miradas; en ella van á consumirse grandes energías. No lo consumamos; pero á estas fechas, después de todo lo ocurrido y mirando á un porvenir simbolizado en la política de Maura, tiene la democracia republicana el deber de mirar más allá del Parlamento y de la mentira parlamentaria.

Es hora de no perder el tiempo en escaramuzas, de reunir, de organizar todas las fuerzas para intentar un supremo esfuerzo, una batalla definitiva.

Que puede ser, lo han demostrado los hechos.

### Por la región de la Marina

## Enseñanzas

No puede menos de prestarse á consideraciones tristísimas, el ver que el dinero que el Estado recauda se invierte en otras comarcas, en otras provincias y á nuestra provincia no llega á alcanzar ni un céntimo. Esto es debido en parte á la incuria, al abandono, á la pereza, y doqr qué no decirlo... á la falta de la cultura en general de nuestra provincia y muy especialmente de la región que encabeza estas líneas.

Tenemos en la Presidencia del Gobierno al ilustre Canalejas, al hombre de gran talento, al autor de un programa real y otro ideal, al insigne estadista que mira con gran cariño los más pequeños, las más triviales e insignificantes cosas de la política de campionario, de la política de bajo vuelo que suele usarse en esta región, al hombre que no desperdicia ningún detalle que esté relacionado con el funesto político que tiene establecido con la grey carlo-conservadora.

Se atiende á estas minucias que solo sirven para encauzar á los caciquillos el camino de la arbitrariedad y en cambio se olvida por completo, en absoluto, de la región de la Marina en la distribución de fondos que acaba de hacer el Ministerio de Fomento para subvencionar las obras hidráulicas en toda España, empezadas unas y otras que van á comenzar.

Estas postergaciones, estos olvidos, estas injusticias, habrían servido en otras comarcas para abrir los ojos á todos que pudiera tener, las obras hidráulicas que debieran realizarse, habrían sido que con todas esas mejoras sería una de las regiones más ricas de España. Y que separar por último que tanto los demócratas como los conservadores de sean unánimemente que dejen de ostentar su representación. Sandra y Jorro.

Es aspiración que está en la conciencia de todos. Tendrá el cuerpo electoral la suficiente energía para imponerse?

Ni un céntimo para canales y pantanos; siervan de enseñanza, las posteriores que seamos de sufrir, no lo calpemos á nadie, las responsabilidades son nuestras todas, educámonos al pue-

stro, van á recibir en el nuevo decreto del ministerio de Fomento para pantanos y canales las cantidades siguientes: Aragón, 2.564.907 pesetas; Cataluña, 1.855.977; Sevilla y Cádiz, 481.172; Murcia, 360.000; Ciudad Real, 350.000.

Y en cambio para nuestra región, en la que existían obras hidráulicas de importancia, cero céntimos.

Y para mayor inri de la comarca de la Marina, se asigna en nuestra provincia 60.000 pesetas al canal derivación de las avenidas del Vinalopó en Villena, y 20.000 á las obras de fábrica complejas de dicho canal. Menos mal, que los villenenses han logrado una mejoría que ha de serles utilísima á ellos y otros pueblos. A fuer de imparciales y justos, hemos de manifestar que si han logrado mejoría que tantísimo les beneficiará, es porque el ilustre presidente del Consejo de ministros ve en el pueblo de Villena valiosos elementos republicanos que educan al pueblo en las enseñanzas de las justas reivindicaciones del derecho, y aun cuando ahora han sido atropellados por la Comisión provincial arrebatarán las actas de concejales que el sufragio de sus vecinos les otorgaron, no permitirán en modo alguno que esas explotaciones del sagrado derecho del voto vuelvan á reproducirse; por una parte esta razón, y por otra el anuncio de presentar su candidatura para las próximas elecciones de diputados á Cortes, el caballero exgobernador civil de esta provincia D. Juan Tejón Marín, habrán sido esas suficientes para halagar con estas futuras mejoras al pueblo de Villena y parte de su distrito, con el fin de asegurar el triunfo á Saint-Aubin.

En cambio, en la desgraciada región de la Marina, en la céntrica de la provincia, donde se ensañorea un caciquismo nascabundo, en donde la administración municipal de algunos pueblos puede servir de modelo á las peores de España, en esa región, debido á una porción de causas, se acuerda tan sólo Canalejas para que le sirva de base á sus competencias políticas, nunca la tiene presente para el engrandecimiento de la misma, y es que conoce bien el servilismo de los suyos y sus aliados y no nos considera merecedores de beneficio alguno.

Dentro de poco tiempo van á celebrarse las elecciones de diputados á Cortes. Entonces se presentará ocasión propicia para que los agricultores, industriales, comerciantes y la clase trabajadora puedan elegir quienes les representen en el Parlamento.

Todas las regiones de España saben que se obtiene del gobierno quanto se desea, si los que los representan son influyentes, tienen talento, energías y voluntad para prestar al servicio del distrito. Y esta desdichada región debe saber por dolorosa experiencia que mientras continúa dejándose imponer los diputados que tiene, continua y continua completamente desamparada. Es preciso, en necesario, urge que los habitantes todos de la Marina seamos ciudadanos y muy especialmente de la región que encabeza estas líneas.

Todas las regiones de España saben que se obtiene del gobierno quanto se desea, si los que los representan son influyentes, tienen talento, energías y voluntad para prestar al servicio del distrito. Y esta desdichada región debe saber por dolorosa experiencia que mientras continúa dejándose imponer los diputados que tiene, continua y continua completamente desamparada. Es preciso, en necesario, urge que los habitantes todos de la Marina seamos ciudadanos y muy especialmente de la región que encabeza estas líneas.

Hagámoslo saber lo mismo á Canalejas que á Maura la importancia de una sola región, la riqueza de otra, la falta de mejoras de que está necesitada, las vías de comunicación de que carece, los pueblos que pudiera tener, las obras hidráulicas que debieran realizarse, hágámoslo saber que con todas esas mejoras sería una de las regiones más ricas de España.

Y que separar por último que tanto los demócratas como los conservadores de sean unánimemente que dejen de ostentar su representación. Sandra y Jorro.

Es aspiración que está en la conciencia de todos. Tendrá el cuerpo electoral la suficiente energía para imponerse?

Ni un céntimo para canales y pantanos; siervan de enseñanza, las posteriores que seamos de sufrir, no lo calpemos á nadie, las responsabilidades son nuestras todas, educámonos al pue-

## Cháchara TAURINA

Machaco y Mosquera. Ese es el camino

Por si quedaba alguna duda de que la cláusula de las sustituciones en los contratos de nuestros eminentes toreros modernistas, supone para ellos un gran negocio que bien pudiera denominarse *martingala*, ha venido a certificarla la célebre conferencia en *varios cuadros* y que promete dar más juego que la de Algeciras, sostenida entre el empresario de la plaza de Madrid D. Indalecio Mosquera y el matador (matador) de toros Machquito.

El último de los Rafael cordobeses, cuyo reinado ha caído en la más lamentable de las decadencias, aquel toreo finísimo y elegante que ejecutaban sus antecesores los maestros Legarito y Guerra, se empeña en hacer tragar el *paquete* á empresa y público de Madrid, precisamente en la época de su vida torera que más distanciado está de los toros y menos las encuentra la muerte, que eran los únicos méritos que poseía.

El Sr. Mosquera ha demostrado en esta ocasión que deseó complacer al público de la Corte, en este lo que cueste, menos firmar un contrato injusto y abusivo. Al efecto, ha solicitado de Machquito la desaparición de la cláusula de las sustituciones en su contrato, mejorándolo en cambio con las siguientes ventajosas condiciones:

1.º Dar un número alto de pesetas por corridas, siete u ocho mil.

2.º Todas las fechas que los espadas marquen y señalen.

3.º Caso de ser cogidos, traslado de esas fechas.

El cordobés, un regalo parece representar en estas gestiones á su compañero Bomba II, ha declarado que prefiere rebajar el precio que cobraba por corrida, antes de deshacerse de su amada cláusula; ya lo creí. Como que ella representa cuatro ó cinco corridas cobradas y no torreadas, con solo el requisito de una certificación que demuestra que no está en condiciones de torear, á causa de una indigestión de cuernos antes de ingerirlos, unos sabanones ó un dolor de muelas, en cuyos casos los caciques del toreo, ya tienen chiquitos preparados para que roan el hueso que á ellos se les atravesas y cuyos servicios los pagan á precios convencionales con sus correspondientes tarifas, como es natural.

El Sr. Mosquera parece que está dispuesto á no ceder y á mandar á freir espárragos á la parjita, que este año como el anterior, tendrá que apresarse á recoger contratos firmados á precios corrientes, aunque cobradas convencionalmente como se pueda, hasta en plazas tan importantes como la de Majadahonda. Con esta gestión, dejarán su amor propio satisfecho aunque su boollo padezca, y se harán la ilusión de haber dejado convencidos de que el contrato de la plaza de Madrid, no les hace falta para nada á tan preeminentes figuras.

No se molesten los jóvenes y aprovechados toreros, estamos en el secreto, lo único que con motivo de su ausencia de la plaza madrileña en la anterior temporada ha quedado demostrado, es que no son imprescindibles en ella, ni mucho menos, puesto que según tengo entendido, aparte de no torear tan apreciables diestros en aquel círculo taurino, la empresa ganó más dinero que cuando ellos toreasban.

No hay que hacerse ilusiones, señoras, la cosa no es para tanto, y cada día que pasa, menos.

El Sr. Mosquera, por su desprendimiento para agradar á la afición sin regatear el dinero, y por su energética y laudable resolución con el fin de extinguir el cáncer que amenaza acabar con nuestra fiesta, es digno de los mayores elogios. Aunque humilde, reciba el po-

UN CONSERVADOR

## GRAN BAZAR PRINCESA

Gran establecimiento de Loza, Porcelana, Cristalería, Vajillas, Batería esmaltada de cocina, Cubiertos y objetos de metal blanco, Lampistería y Aparatos para alumbrado eléctrico, Artículos del país y extranjeros, Objetos de fantasía, Juguetes, Camas de hierro y madera, Sillerías tapizadas y de rejilla, Muebles de todas clases, Especialidad en servicios completos para fiestas, restaurantes y cafés.

La casa que más barato vende.—Precios sin competencia.—San Fernando, 10 y Princesa, 24

pular empresario el mío, que en cambio es muy sincero.

No me cansaré de decirle; esos contratos leoninos de toreros y ganaderos, son la causa de la decadencia de las corridas de toros; y de no tener remedio pronto y eficaz, caminaremos á pasos agigantados á que nuestra típica fiesta sea convertida en pantomima de circo ecuestre.

Ahora que empieza la temporada es la ocasión. ¿Servirá de ejemplo á las empresas de las demás plazas el acto realizado por el empresario de la primera de España? Mediten detenidamente, porque ese es el camino.

CUARTETO

## Mi hermano

**Tomas Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.**

## Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.

Las innumerables curaciones efectuadas por la

**Emulsión SCOTT**  
(gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

**emulsión modelo**  
superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar hertas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no aceptais ninguna otra ó dejareis de curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legitimidad de sus acciones curativas se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarquea que vaya en la envoltura. Una maestra gratis la será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## Politiqueo

El Sr. Moreu, padre, ha recibido una carta firmada por varios canalejistas, en la que le ruegan que retire la candidatura del Sr. Moreu, hijo, para diputado á Cortes.

Estos son unos cuantos; pero si tuvieran que hacer lo mismo todos los que piensan de igual forma, las cartas que recibiría el Sr. Moreu, serían incontables.

A pesar de todas estas demostraciones de desagrado de los canalejistas, el señor Moreu, padre e hijo, no se apean.

Si amigos hubiéramos sido en esta causa de producir escándalos en la opinión, motivos más que suficientes hemos tenido para ello.

Quantas campañas se inicien en las columnas de HERALDO DE ALICANTE, las llevaremos hasta el fin.

En vano será para acallarlas que se

empleen procedimientos en completa oposición con las formas correctas y caballerosas.

Son inútiles y contraproducentes los intentos de soberano y las amenazas.

A los primeros, los despreciamos con asco; á los segundos, nos tienen sin cuidado; porque en nuestras manos está el que se vean despejados del cargo que ocupan.

Nada más.

Los diez ó doce estómagos agredidos que siguen al Sr. Moreu, padre, en espera de alguna breva, creen que el Sr. Altamira no acepte el acta que los alicantinos le ofrecen.

Pobres hombres! Acepte ó no el señor Altamira, los alicantinos le votarán.

Por todo lo cual deben tomar otro camino, porque por ahí no hay resolución. Moreu, hijo, no será diputado.

Nos consta que los señores Canalejas y Francos Rodríguez saben fidedignamente cuánto ocurre en esta capital referente á política y con regularidad reciben diariamente la prensa periódica de Alicante, la cual leen con excesivo interés.

Por noticias á ellos comunicadas de respetables personalidades, están plenamente convencidos del mal paso que han dado al designar candidato para diputado á Cortes al teniente Díaz Moreu, á quien los alicantinos no reconocen ninguna clase de méritos para que porque sí, sea el que les represente en las futuras Cortes.

La indignación que en la masa popular existe es mercedaria, por la conducta del coronel retirado Sr. Moreu que dirigió el «Cristóbal Colón» en Santiago de Cuba, y las manifestaciones hechas en la reunión celebrada el domingo, ha originado las más acerbas protestas.

Y... no se haga ilusión el jefe (sic) local del partido canalejista; el que sea bien alicantino, votará á Altamira y jamás al teniente Díaz Moreu.

¿Qué nos vamos á apostar?

## Tintorería Barcelonesa

JUAN PAMPLANCO

Méndez Núñez, 98.

Sucursal, Princesa, 3.—Alicante

## Tribunales

Ante la primera sección de la Audiencia se verá mañana el juicio oral de la causa seguida en esta ciudad por delito de tentado, contra Jaime Saez y Tomás Galiana, cuyo acto fué suspendido en otro señalamiento anterior, por encontrarse en el servicio militar el segundo de dichos procesados.

Defensor de turno, Sr. Domínguez Margarit.

Procurador de idem, Sr. Visconti.

Per encontrarse enfermo el procesado en la causa por estupro contra Juan Bautista Rodríguez, según certificado facultativo, se ha suspendido el juicio que estaba señalado para hoy.

Se ha declarado abierto el juicio oral de la causa seguida en Elda por delito de lesiones, contra Pedro Pérez Más.

Del mismo modo se ha decretado la apertura de otro juicio oral de causa seguida en el juzgado de instrucción de Dolores, por disparo de arma de fuego, contra Manuel Sánchez López.

Por lesiones inferidas en riña á Juan Herrero Vidal, ha sido procesado por el juzgado de instrucción de Novelda, Juan José Sánchez.

El juez de instrucción de Novelda cierra y emplaza á Carmen Porquera Aguilera, para que comparezca ante la Audiencia provincial de Alicante en el término de diez días, para responder de los cargos que se le siguen por causa

sobre robo.

## Quejas del público

UNA PREGUNTA PARA USIA,  
DON LUIS PEREZ BUENO

¿Sabe algo el señor alcalde de dos guardias municipales que faltando á las condiciones reglamentarias fueron nombrados individuos del cuerpo, hallándose desde hace días prestando servicio?

Nosotros sabemos que dichos dos individuos fueron expulsados de Argel.

Por hoy nada más.

## Las palmeras

Llama la atención el que las palmeras de la Explanada hayan sido podadas y limpiadas y que no se haga lo mismo con las que hay en el Postiguet y frente á la plaza Mercado.

Estas presentan aspecto tan desplorable como lo presentaban las que han sido limpiadas.

¿Por qué no se limpian?

Si es por falta de dinero para ello, hemos de constar que no es necesario. Persona entendida realiza dicha operación completamente gratis, si se le dejó en su beneficio la leña que se corta.

Esperamos la respuesta del señor alcalde.

## Los cables

Los cables eléctricos siguen amenazando á los transeúntes.

El que existe en la plaza de la Constitución, calle de la Victoria, hasta el muelle, el más peligroso, no se ha hecho nada con él ni se ha colocado en el subsuelo como previenen las Ordenanzas Municipales.

¡Son inviolables las fábricas eléctricas?

## DOLORINA

Remedio eficaz contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, reumatismo y la ciática. Una dosis 15 céntimos. Caja de 125 pesetas. Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia señora viuda Soler Sánchez.

## Música religiosa

En el domicilio del maestro de la capilla de la colegiata, hemos tenido ocasión de oír los ensayos del inspirado misericordia del maestro compositor alicantino D. Francisco Santana, que ha de cantarse en los días de Semana Santa en San Nicolás.

Obra magistral es la indicada, escrita para siete voces y coro, con acompañamiento de orquesta.

Más de cuarenta voces toman parte en dicha obra y entre estas un coro de tipos que resulta admirable.

Toman parte también los veteranos tenores D. José Asúa y D. Trino Llorente, estando encomendados al joven tenor Estanislao Uarrasco, números muy delicados y de difícil ejecución.

El coro de bajos, en el que se destacan voces de gran sonoridad, resulta bien en los números obligados á dicha cuerda.

Un periódico local que se ocupa de este asunto, dice al finalizar su reseña:

«En resumen: resultará el Misericordia del Sr. Santana, dados los elementos que han de tomar parte en la ejecución del mismo y teniendo en cuenta la infatigable y delicada labor en los ensayos, realizada por el Sr. Sempere, una de las obras que más a gusto se oirán, en la Colegiata de San Nicolás, tanto por su mérito como composición musical y por el carácter verdaderamente religioso de que está dotada.»

Se ha declarado abierto el juicio oral de la causa seguida en Elda por delito de lesiones, contra Pedro Pérez Más.

Del mismo modo se ha decretado la apertura de otro juicio oral de causa seguida en el juzgado de instrucción de Dolores, por disparo de arma de fuego, contra Manuel Sánchez López.

Por lesiones inferidas en riña á Juan Herrero Vidal, ha sido procesado por el juzgado de instrucción de Novelda, Juan José Sánchez.

El juez de instrucción de Novelda cierra y emplaza á Carmen Porquera Aguilera, para que comparezca ante la Audiencia provincial de Alicante en el término de diez días, para responder de los cargos que se le siguen por causa

sobre robo.

El juez de instrucción de Novelda cierra y emplaza á Carmen Porquera Aguilera, para que comparezca ante la Audiencia provincial de Alicante en el término de diez días, para responder de los cargos que se le siguen por causa

MÉDICOS	INSTITUTO	CONSULTAS
DIRECTORES		ORDINARIA de 9 a 12 mañana
Oca Sotés	SIFILIOGRAFICO	POPULAR 3 & 4 tarde, los jueves
Ibáñez Torres		RESERVADA PARA SEÑORAS Paseo del Dr. Gadea, 13 de 7 a 9 noche

## Librería, Imprenta y Papelería

de Manuel Pastor, Mayor, 1 y 3, Alicante

En este elegante establecimiento, montado á la altura de los mejores de España en su clase, encontrarás todo cuanto deseas en librería, así como en las últimas novedades en objetos de escritorio y fantasía.

Inmenso surtido en devocionarios, tarjetas, menús, participaciones de enlaces y nacimientos, recordatorios para comuniones, esquelas mortuorias, impresos de defunción y fiabilidad de artículos que sería interminable enumerar.

El tercero acto es á nuestro juicio el más flojo, se va al desenlace rápidamente, lo que hace decaer la obra y perder en su mérito teatral. ¡Qué lástima!

La música es muy superior al libro, y eso que ya hemos dicho que éste no tiene nada que desmerecer, salvo lo que queda apuntado. Toda la partitura es deliciosa e inspirada. Tiene páginas brillantísimas que fueron oídas con verdadero deleite.

El público pasó ratos agradables, especialmente en el acto segundo, que todo él es una verdadera joya musical. Fue oída por el público con sumo gusto, estallando con ruidosos aplausos al finalizar el acto con el breve concierto.

El maestro director señor Azpeitia recibió una estruendosa ovación por la admirable labor que músicos y cantantes realizaron en este acto, teniendo que salir á escena á recibir los aplausos del respetable público en unión de la Sra. Domingo y los Sres. Rodrigo, Gil y Gamero, afortunados intérpretes de los principales papeles de la obra.

Nuestro paisano Gaspar Rodríguez obtuvo ruidosos y muy merecidos aplausos en diferentes ocasiones, con motivo de su bien cantada particella. Lo hizo con arte y con sentimiento de artista.

Otro tanto podemos decir del infatigable tenor Sr. Gil y de la Sra. Domingo, que rayaron á gran altura, cantando con refinada maestría.

Mayo nico y muy real Gamero.

Los restantes artistas cumplieron directamente para el mayor éxito de la obra.

La orquesta bien.

G. y C.

Sociedad R. Calvo

Anteayer en esta Sociedad, se puso en escena ante un numeroso y selecto público el preciosísimo drama en tres actos y cuatro cuadros de D. Joaquín Dicenta que lleva por título «Juan José».

La Sra. Farach que representaba el papel de Rosa, estuvo bastante bien, aunque un poco falta de energía, pues daña sus facultades para la escena aún podrá haber complacido más.

Sra. Farach, más sangre para su última escena, pues estuvo muy deficiente.

La señorita Pascual en la Sra. Izquierdo demostró el poco agrado con que representó dicho papel, pues estaba muy insegura.

La señorita Molina, en su papel de Tonela, lo dijo bien, pero muy distraída.

El Sr. Carranza que desempeñaba el Juan José, interpretó su cometido como nunca lo hemos visto en esta sociedad.

Fuera de latigillos, Sr. Carranza!

Del Sr. Más no pudimos desear idem, por haberse encargado un poco tarde en su difícil papel de Andrés.

El Sr. Pérez (M.) que interpretaba el Paco, nos demostró que es un aficionado bastante estudiado, pues estuvo muy bien.

El Ignacio, interpretado por el Sr. López, no tuvo la suerte de tener un actor que pudiera competir con él.

Accidentes del trabajo

José Rico Vidal, de Alcoy.

Casa de Socorro

Guardia para mañana.

Médicos, D. Vicente Seguí y D. Alvaro Gómez.

Practicante, D. José Mingot.

Natalicio

Anoche á las doce dió á luc con toda

felicidad una preciosa y robusta cifra,

la esposa de nuestro querido amigo y companero en la prensa



